



Para un total de 99 km de carreteras, que incluyen 20 km de autovías

Transportes adjudica por 8,9 millones de euros un contrato de conservación de carreteras en la provincia de Castellón

- La duración del contrato es de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos más, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado.
- Recoge actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones.
- Los pliegos incluyen criterios para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 5 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha adjudicado por un importe de 8,9 millones de euros (IVA incluido) un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Castellón.

La duración es de tres años, con posibilidad de prórroga de dos años y otra adicional de un máximo de nueve meses.

Este contrato incluye requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y se enmarca en el programa del Ministerio para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la RCE, asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Este contrato, destinado al mantenimiento y conservación de 99,119 km de carreteras del sector nº1, incluye varios tramos de la autovía A-7 (desde el km 274,010 al 284, variante de la Vilavella) y varios tramos de las carreteras CS-22, N-340, N-340A, N-225, así como la conexión de la CS-22 con la N-225.



Junto a las carreteras relacionadas, serán objeto del contrato la ejecución de la obra de rehabilitación superficial de firme entre los km 953 y 955,500 de la carretera N-340, en el término municipal de Nules.

Novedades en los pliegos

Así, dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, el Ministerio ha incluido objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono en los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, estas se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los 5 años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.

Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Ministerio.

Características del modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de



Nota de prensa

circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.

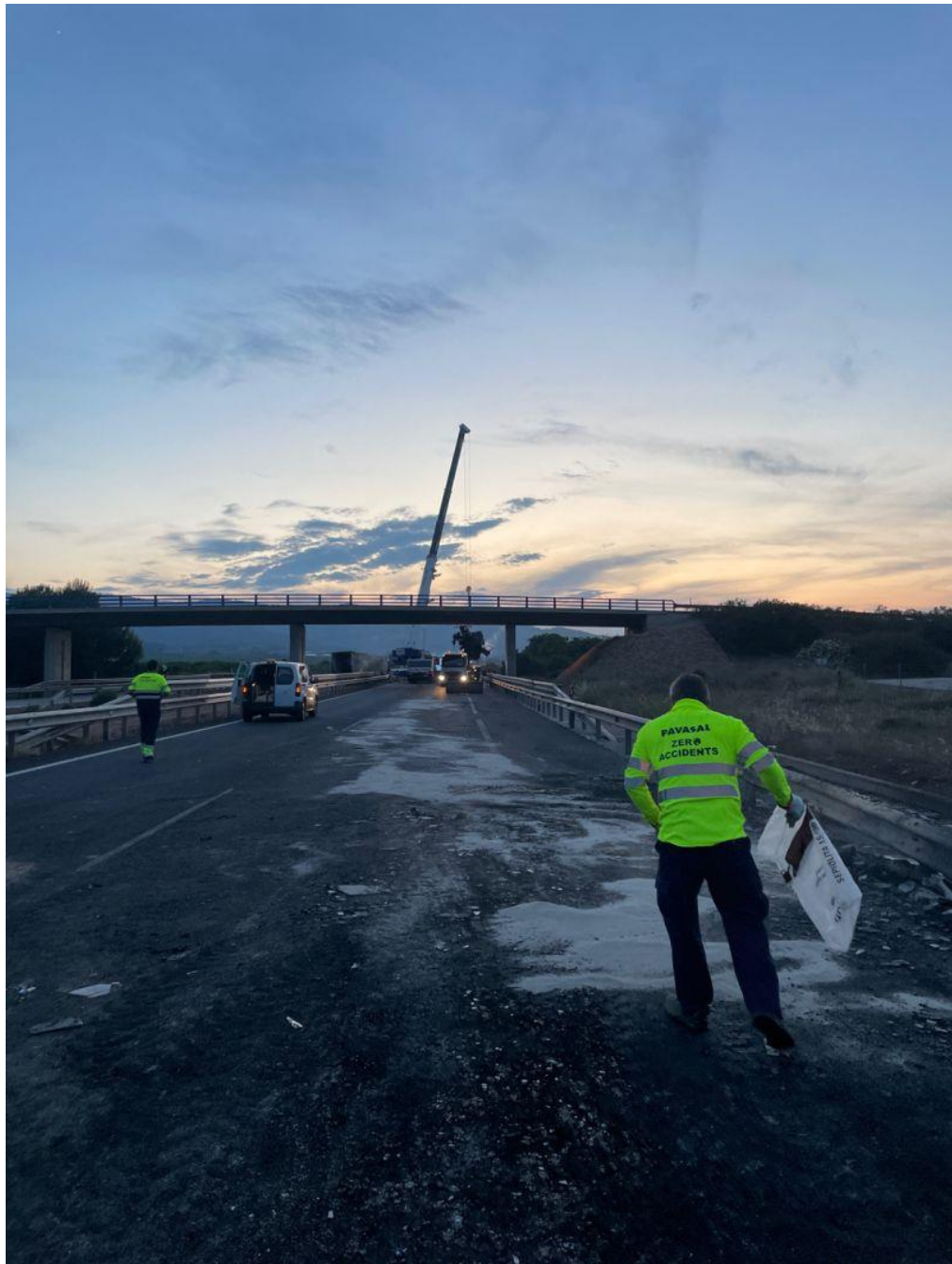


Nota de prensa





Nota de prensa





Nota de prensa





Nota de prensa





Nota de prensa





Nota de prensa

